



MÓDULO II:

UNIDAD DIDÁCTICA 8:

“ ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA”

Duración: Viernes 21 de febrero de 2014. De 11.30 horas a 14.30 horas.

Personal Docente: Cristina Rodríguez Yagüe. Profesora Contratada-Doctora de Derecho Penal. UCLM.

OBJETIVOS: El objetivo de esta sesión es la formación de los participantes en los modelos de respuesta ante la violencia de género a través del análisis del concepto, elementos, características y cifras de las diferentes formas existentes de violencia de género y, entre ellas, de la violencia de género en el ámbito sentimental, así como de los posibles instrumentos que, a nivel internacional y nacional, se han articulado para intervenir contra esta violencia.

CONTENIDOS:

1. Introducción: Igualdad, derechos humanos y violencia de género.
2. Una primera aproximación etimológica y cultural al concepto de violencia de género.
 - Violencias de género frente al resto de violencias.
 - Tipología de violencias de género. Delimitación.
 - Violencias institucionales vs. Violencias individuales.
 - La violencia de género en el ámbito sentimental. Características. Elementos.
3. La violencia de género en América Latina en cifras. Los rostros de la violencia de género.
4. Instrumentos internacionales contra la violencia de género.
5. Metodologías de intervención contra la violencia de género. Un análisis desde el ejemplo español.
 - Tutela institucional contra la violencia de género (ámbito legislativo, sanitario, cultural, económico).
 - Actuaciones en el ámbito del empoderamiento.
 - Intervención preventiva a través de los modelos educativos.



METODOLOGÍA:

La clase presencial se destinará a exponer los contenidos de la unidad en interacción con la participación de los/as alumnos/as a partir de las lecturas previas de los recursos propuestos y de las experiencias de cada uno de sus países de procedencia.

RECURSOS:

- **Bibliografía-materiales de interés**

- ACALE SÁNCHEZ, M.: «Análisis del Código penal en materia de violencia de género contra las mujeres desde una perspectiva transversal». REDUR 7, diciembre 2009.
- ACALE SÁNCHEZ, M.: La discriminación hacia la mujer por razón de género en el Código penal. Reus, 2006.
- CUERDA ARNAU, M.L.: «Los delitos contra la libertad sexual de la mujer como tipos de violencia de género. Consideraciones críticas». Revista General de Derecho Penal nº 13, 2010.
- FARALDO CABANA, P. (dir): Género y sistema penal. Una perspectiva internacional. Comares, Granada, 2010.
- FARALDO CABANA, P.: «Razones para la introducción de la perspectiva de género en Derecho penal a través de la LO 1/2004, de 28 de diciembre, sobre medidas de protección integral contra la violencia de género». Revista Penal nº 17, 2006.
- LARRAURI PIJOAN, E.: Criminología crítica y violencia de género. Trotta, 2007.
- LARRAURI PIJOAN, E.: «Igualdad y violencia de género: comentario a la STC 59/2008». Revista para el análisis del Derecho nº 1, 2009.
- LAURENZO COPELLO, P.: «Apuntes sobre el feminicidio». Revista de derecho penal y criminología, nº 8, 2012.
- LAURENZO COPELLO, P.: «Violencia de género y derecho penal de excepción: entre el discurso de la resistencia y el victimismo punitivo». Cuadernos de Derecho Judicial nº 9, 2007.
- LAURENZO COPELLO, P.: «La violencia de género en la ley integral. Valoración político-criminal». Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología 07-08 (2005); disponible en <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-08.pdf>
- LAURENZO/MAQUEDA/RUBIO: Género, violencia y derecho. Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.



- MAQUEDA ABREU, M.L.: «La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social». Revista electrónica de ciencia penal y criminología, nº 8, 2006. Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>
- MAQUEDA ABREU, M.L.: «¿Es la estrategia penal una solución a la violencia contra las mujeres». Indret nº 4, 2007.
- RODRÍGUEZ YAGÜE, C.: «La tutela de la mujer contra la violencia de género en el Derecho penal español». Revista Chilena de Derecho y Ciencias Penales. Thomson-Reuters Chile, nº 2, 2013.
- RODRÍGUEZ YAGÜE, C.: «La mujer extranjera víctima de la violencia de género en el ámbito de las relaciones sentimentales. A propósito de la reforma de la Ley de extranjería por la LO 2/2009, de 11 de diciembre». Revista General del Derecho Penal nº 14, 2010.
- TOLEDO VÁSQUEZ, P.: «Tipificación del feminicidio: Otra vía hacia el abandono de la neutralidad de género en el Derecho penal frente a la violencia contra las mujeres». Derecho, género e igualdad: cambios en las estructuras jurídicas androcéntricas. Vol. 2. 2010.
- TOLEDO VÁSQUEZ, P.: «Leyes sobre feminicidio y violencia contra las mujeres. Análisis comparado y problemáticas pendientes». Tipificación del feminicidio en Chile. Un debate abierto. Red chilena contra la violencia doméstica sexual. Santiago de Chile, 2009.

- **Recursos electrónicos/enlaces de interés:**

- A) **[INFORMES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA, EUROPA Y ESPAÑA](#)**

Informe del 2012 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG)

<http://segib.org/sites/default/files/INFORME%202012%20OBSERVATORIO%20GENERO.pdf>

Review of the Implementation of the Beijing Platform for Action in the EU Member States: Violence against Women-Victim Support (2012).

http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero/Actividad_del_Observatorio/Informes_de_violencia_domestica/Review_of_the_Implementation_of_th



e Beijing Platform for Action in the EU Member States Violence against Women
Victim Support

Informe y datos estadísticos del Observatorio de Violencia doméstica y de género del CGPJ español tras cinco años de vigor de la LOVG española (2005-2010).

http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero/Actividad_del_Observatorio/Informes_de_violencia_domestica/Balance_positivo_tras_5_anos_de_aplicacion_de_la_Ley_Integral_Datos_estadisticos_judiciales_en_aplicacion_de_la_LOVG_12004_datos_desde_julio_2005_a_junio_2010

Estrategia Nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer (2013-2016). Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, España.

http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1378208144_EstrategiaNacional.pdf

B) INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Convención Internacional de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Declaración de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993)

<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/095/08/PDF/N9409508.pdf?OpenElement>

Declaración conjunta de Naciones Unidas de marzo de 2013 sobre la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y las niñas.

http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero/Actividad_del_Observatorio/Informes_de_violencia_domestica/Declaracion_Conjunta_de_Naciones_Unidas_sobre_la_prevenccion_y_eliminacion_de_todas_las_formas_de_violencia_contra_las_mujeres_y_las_ninas_solo_disponible_en_ingles_marzo_de_2013

C) INSTRUMENTOS EUROPEOS



Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Estambul, 2011).

[http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero/Legislacion_y_jurisprudencia/Legislacion/Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica](http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero/Legislacion_y_jurisprudencia/Legislacion/Convenio_del_Consejo_de_Europa_sobre_prevenicion_y_lucha_contra_la_violencia_contra_las_mujeres_y_la_violencia_domestica)

Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2012, por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos

<http://www.boe.es/doue/2012/315/L00057-00073.pdf>

Directiva 2011/99/99/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 sobre la orden europea de protección

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:338:0002:0018:ES:PDF>

D) LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (España)

<https://www.boe.es/boe/dias/2004/12/29/pdfs/A42166-42197.pdf>

Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladores de la Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica (España)

<https://www.boe.es/boe/dias/2003/08/01/pdfs/A29881-29883.pdf>

Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (España).

<https://www.boe.es/boe/dias/2007/03/23/pdfs/A12611-12645.pdf>

Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica

<https://www.boe.es/boe/dias/2003/08/01/pdfs/A29881-29883.pdf>



E) OBSERVATORIOS SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA

Comité de Naciones Unidas para la eliminación contra la discriminación de la mujer

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. ONU mujeres.

<http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women/>

Instituto europeo de igualdad de género

<http://eige.europa.eu/content/about-eige>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y Caribe

<http://www.cepal.org/oig/>

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los derechos de la Mujer (Cladem)

<http://www.cladem.org/>

Observatorio estatal de violencia sobre la mujer (España)

<http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/ObservatorioEstatal/home.htm>

Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial (España).

http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia_domestica_y_de_genero/El_Observatorio_contra_la_violencia_domestica_y_de_genero#bottom

Banco de Buenas Prácticas para la prevención de la violencia. Fundación Mujeres.

<http://www.observatorioviolencia.org/bbpp.php>